TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROFESIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO – GOBERNACIÓN DEL HUILA

El Acuerdo de Apoyo a la Gobernanza del Plan Huila 2050 y su Vinculación con el Sector Privado, firmado entre la Fundación Natura y el Programa Desarrollo Resiliente Bajo en Carbono (LCRD) financiado por USAID tiene como objetivo apoyar la implementación de los planes y compromisos relacionados con el cambio climático derivados del Plan Huila 2050 con actores públicos y privados en el Huila.

La presente convocatoria se enmarca dentro del componente de Fortalecimiento y Apropiación del Plan Huila 2050 que busca generar capacidad técnica y política dentro de la Gobernación del Huila frente al Plan Huila 2050 y en temas de cambio climático, a través de la contratación de un coordinador de cambio climático en esta institución.

I - Objeto del contrato:

Contratación de un profesional para gestionar temas relacionados con cambio climático en la Gobernación del Huila, fortalecer capacidades del personal en la Gobernación en temas de cambio climático e implementar y hacer seguimiento al Plan Huila 2050, acompañando las políticas, estrategias, proyectos y acciones relacionados con el tema que sean emprendidos por la Gobernación del Huila y los municipios del departamento.

II – Obligaciones del profesional:

1. Realizar el acompañamiento a la implementación del Plan Huila 2050, en los temas de la competencia de la Gobernación del Huila, en permanente coordinación con la Fundación Natura.
2. Coordinar acciones y estrategias con los profesionales de cambio climático de la CAM, de los municipios del departamento y de las entidades del orden nacional relacionadas con el tema.
3. Apoyar el ajuste de la versión final del Plan de Desarrollo Departamental del Huila, para que queden incluidos, de manera transversal, los temas relacionados con cambio climático y el desarrollo del Plan Huila 2050.
4. Apoyar a la gobernación y a sus diferentes secretarías y dependencias en la visibilización de las diferentes acciones que están aportando a la adaptación y mitigación del cambio climático.
5. Apoyar a las distintas dependencias de la Gobernación del Huila en la formulación y gestión de proyectos relacionados con acciones de mitigación, adaptación y educación alrededor del cambio climático en el marco del Plan Huila 2050.
6. Apoyar a los municipios del departamento en la formulación y gestión de proyectos regionales relacionados con acciones de mitigación, adaptación y educación alrededor del cambio climático en el marco del Plan Huila 2050.
7. Realizar y coordinar actividades de capacitación sobre cambio climático dirigidas al personal de las dependencias de la Gobernación del Huila.

8. Coordinar con la CAM la alimentación de la página web del Plan Huila 2050 (www.planhuila2050.com), proveyendo información sobre avances, actividades y noticias del trabajo que realiza.
9. Elaborar los informes mensuales de actividades, que recopilen las actividades realizadas por el contratista, así como las actividades coordinadas o gestionadas en su trabajo.

III - Productos a entregar:

1. Plan de Trabajo, detallando metas, objetivos, actividades y cronograma, a los 8 días de iniciado su contrato.
2. Informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco de su contrato.
3. Matriz de seguimiento y evaluación a las diferentes acciones, programas, proyectos y otros relacionados con la adaptación y la mitigación del cambio climático.
4. Matriz de seguimiento de los recursos invertidos en las actividades de implementación del plan.
5. Informes y actas de visitas y actividades en campo.
6. Proyectos y anteproyectos formulados e informe de gestión.

IV – Duración del contrato: 4 meses

V – Tipo, valor total del contrato y forma de pago:

El profesional seleccionado tendrá un contrato de prestación de servicios, supeditado al logro de resultados y la entrega de productos. El valor total del contrato (por definir) y será así:

- Un primer pago, contra entrega de los productos 1 y 2;
- Un segundo pago, contra entrega del producto 2 y avance del producto 5;
- Un tercer pago, contra entrega del producto 2 y avances de los productos 3, 4 y 5;
- Un cuarto pago, contra entrega de los productos 2, 3, 4, 5 y 6;

VI - Perfil requerido:

Procedencia del candidato	Profesional de origen huilense, o residente en el departamento durante los últimos cinco años.
Formación Académica	Profesional en áreas ambientales, ingeniería, administración, ciencias sociales y afines. Con maestría o estudios de posgrado en temas ambientales, preferiblemente en cambio climático.
Conocimientos Específicos	Conocimiento de la gestión en cambio climático, manejo de temas de adaptación, mitigación, vulnerabilidad, resiliencia y otros. Conocimiento de las realidades territoriales, sociales y ambientales del Departamento del Huila.

Experiencia	Experiencia general mínima de 3 años. Experiencia específica en temas de gestión institucional y ambiental, preferiblemente cambio climático, de al menos 1 año. Experiencia de trabajo con entidades territoriales, o del sector público.
Destrezas y habilidades personales	Ético, innovador y creativo; Habilidades sobresalientes de comunicación; Capacidad de negociación; Orientación al logro y a la tarea; Recursivo.

VII – Evaluación de los candidatos:

- Carta de motivación: 20 puntos
- Hoja de vida y experiencia: 50 puntos
- Entrevista: 30 puntos

VIII – Otras disposiciones:

El profesional será contratado por la Fundación Natura, pero trabajará bajo la supervisión de la Secretaría de Planeación de la Gobernación del Huila (por definir), en la ciudad de Neiva.

El lugar de trabajo será la ciudad de Neiva, con desplazamientos ocasionales a la ciudad de Bogotá y a los municipios del departamento. Los gastos ocasionados por estos desplazamientos no están incluidos en el valor del contrato y serán cubiertos por la Fundación Natura, con recursos del proyecto de Apoyo a la Gobernanza del Plan Huila 2050, y previa la presentación de una programación justificada de los desplazamientos.

Observaciones:

Enviar carta de motivación, hoja de vida y certificaciones de formación y experiencia por correo electrónico, con anexos en un solo archivo (PDF o ZIP), al correo lfcantor@natura.org.co, con el asunto: “Contratación Cambio Climático Huila”. Fecha límite de recepción de documentos el jueves 31 de marzo de 2016.